

80606



Audidores & Consultores Independientes

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXP: 80606

Estimado señores:

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar 1 ejemplar del informe de Auditoria sobre los estados financieros de la Compañía **ANGIOSA S.A.**, por los años terminado el 31 de diciembre del 2008 y 2007.

Atentamente

Ing. Marco Guevara Alarcón
Licencia profesional 12523



ANGIOSA S.A.**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007**

INDICE	Pag.
Informe de los Auditores independientes	2 - 3
Balance General	4 - 5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estado de Flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 19





GASTITOP SA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

ANGIOSA S.A.



1. Hemos auditado los balances generales adjunto de **ANGIOSA S.A.** (Una sociedad anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondiente estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa y nuestro propósito es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye también el examen, basándose en pruebas selectivas, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **ANGIOSA S.A.** al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera,

resultados de operación y flujos de caja de **ANGIOSA S.A.** de conformidad con los principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a la República de Ecuador.

Gastitop S.A.
GASTITOP S.A.
SC - RNAE-2-551
Guayaquil, Ecuador
Julio 25, 2009

Marco Guevara A.

Ing. Marco Guevara A.
Licencia profesional # 12523



ANGIOSA S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007

Expresados en dolares de Estados Unidos de America

	NOTAS	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	2 y 3	247.481,23	95.542,97
Cuentas por cobrar	4	263.578,49	679.283,44
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	5	1.900.854,45	789.871,40
Inventarios	6	996.016,28	354.471,54
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>3.407.930,45</u>	<u>1.919.169,35</u>
INVERSIONES EN ACCIONES	7	<u>48.238,80</u>	<u>1.238,80</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS:	8		
Terrenos		816.920,08	816.920,08
Mejoras a terrenos		28.051,15	28.051,15
Plantaciones		742.300,45	544.970,93
Edificios e instalaciones		236.596,57	213.596,57
Infraestructura		294.957,39	288.093,39
Maquinarias y equipos		608.730,55	378.721,60
Muebles y enseres		4.440,78	4.440,78
Equipos de computacion		8.690,00	8.690,00
Ganado		39.785,59	39.785,59
Construccion en proceso		55.709,43	206.392,78
Otros		4,00	4,00
		<u>2.836.185,99</u>	<u>2.529.666,87</u>
Menos - Depreciación acumulada		<u>560.533,70</u>	<u>439.987,41</u>
Total Propiedades y equipos		<u>2.275.652,29</u>	<u>2.089.679,46</u>
OTROS ACTIVOS		<u>51.679,06</u>	<u>42.004,20</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>5.783.500,60</u>	<u>4.052.091,81</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances

ANGIOSA S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007

Expresados en dolares de Estados Unidos de America

PASIVOS CORRIENTES:	NOTAS	2008	2007
Cuentas por pagar	9	516.059,63	740.664,54
Cuentas por pagar relacionadas	10	2.494.354,79	745.382,23
Pasivos acumulados	11	386.565,32	130.214,79
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.396.979,74	1.616.261,56
DEUDA A LARGO PLAZO	12	1.704.468,64	1.657.468,64
TOTAL PASIVOS		5.101.448,38	3.273.730,20
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	13	800,00	800,00
Reserva de capital	14	512.045,23	512.045,23
Reserva legal	15	23.234,83	23.234,83
Reserva facultativa		609.208,15	609.208,15
Resultados acumulados		(366.926,60)	(418.978,54)
Utilidad (perdida) del ejercicio		(96.309,39)	52.051,94
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		682.052,22	778.361,61
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		5.783.500,60	4.052.091,81

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

ANGIOSA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007

Expresado en dolares de Estados Unidos de America

	NOTAS	2008	2007
INGRESOS		2.790.685,84	2.834.478,90
COSTO DE VENTAS		2.730.157,07	2.825.181,39
Utilidad bruta		60.528,77	9.297,51
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>			
Gastos de administración		253.139,79	132.310,45
Utilidad(perdida) en operación		-192.611,02	-123.012,94
Otros Ingresos(egresos)			
Utilidad en ventas de activos		0,00	300.480,50
Otros Ingresos(egresos),netos		96.301,63	-99.417,07
		96.301,63	201.063,43
Utilidad(pérdida) antes de 15 % participación trabajadores e impuesto a la renta		(96.309,39)	78.050,49
15 % PARTICIPACION TRABAJADORES		-	-11.707,57
IMPUESTO A LA RENTA		-	-14.290,98
Utilidad (pérdida) del ejercicio		(96.309,39)	52.051,94

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ANGIOSA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007**

Expresado en dolares de Estados Unidos de América

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Utilidad (Perdida) ejercicio	Total
SALDO INICIAL 1 DE ENERO DEL 2007	800,00	512.045,23	23.234,83	609.208,15	-158.353,68	(260.624,86)	726.309,67
MOVIMIENTO							
TRANSFERENCIA					(260.624,86)	260.624,86	0,00
UTILIDAD(PERDIDA)DEL EJERCICIO						52.051,94	52.051,94
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	800,00	512.045,23	23.234,83	609.208,15	(418.978,54)	52.051,94	778.361,61
MOVIMIENTO							
TRANSFERENCIA					52.051,94	-52.051,94	0,00
UTILIDAD(PERDIDA)DEL EJERCICIO						(96.309,39)	
SALDO 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	800,00	512.045,23	23.234,83	609.208,15	(366.926,60)	(96.309,39)	682.052,22

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ANGIOSA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de operación</u>		
Efectivo recibido de clientes	2.851.462,71	2.777.469,09
Efectivo pagado a proveedores	-2.479.632,10	-3.179.044,53
Otros ingresos(egresos)	96.301,63	419.640,83
Efectivo neto provisto (utilizados) por las actividades de operación	<u>468.132,24</u>	<u>18.065,39</u>
 <u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</u>		
Adquisición de inversiones en acciones	-47.000,00	-1.238,80
Desembolsos en otros activos	-9674,86	-25.489,14
Compras de activos fijos tangibles, neto	-306.519,12	-391.671,82
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>-363.193,98</u>	<u>-418.399,76</u>
 <u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Pago de sobregiros y obligaciones bancarias	0,00	-20.249,45
Incremento de la deuda a largo Plazo	47.000,00	498.266,98
Efectivo neto provisto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>47.000,00</u>	<u>478.017,53</u>
 Incremento(disminución) del efectivo	 151.938,26	 77.683,16
Más efectivo al inicio del periodo	<u>95.542,97</u>	<u>17.859,81</u>
Efectivo al final del periodo	<u>247.481,23</u>	<u>95.542,97</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ANGIOSA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		
AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(96.309,39)	52.051,94
<u>Más:</u>		
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) del ejercicio con		
el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	<u>120.546,29</u>	<u>105.572,99</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por Cobrar	415.704,95	(391.565,02)
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	(1.110.983,05)	(695.984,38)
Inventarios	(641.544,74)	(288.246,84)
Gastos pagados por anticipados	-	134.615,86
Cuentas por pagar	(224.604,91)	391.485,96
Cuentas por pagar relacionadas	1.748.972,56	745.382,23
Pasivos acumulados	<u>256.350,53</u>	<u>(35.247,35)</u>
	<u>443.895,34</u>	<u>(139.559,54)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN	<u>468.132,24</u>	<u>18.065,39</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

ANGIOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007

1. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía inicio sus actividades en la ciudad de Guayaquil el 20 de enero de 1.998., Su objetivo principal es dedicarse explotación agrícola, agropecuaria, frutícola o florícola tradicional o no tradicional.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el de los estados Unidos de América.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares , han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable; ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, así:

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras

estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA Y BANCOS.-incluye en el efectivo disponible, depósitos en bancos, netos de sobregiro bancario.

INVENTARIOS.- Los inventarios están representados por materiales y suministros que son consumidos e utilizados en las plantaciones agrícolas en producción y en desarrollo, valorado al costo promedio de adquisición, que no excede su valor de mercado.

CULTIVOS EN DESARROLLO.-Representan costos de insumos y labores en terrenos, para la producción de nuevas plantaciones en desarrollo,

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada,

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios e instalaciones	5	20
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Infraestructuras	5	20
Equipos de computacion	33	3
Ganados	20	5
Plantaciones	5	20

INVERSIONES EN ACCIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS.-Se registran al costo de adquisición más las ganancias (o pérdidas) de la Compañía emisora de las acciones.

RESERVA FACULTATIVA.-La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.-Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

IMPUESTO A LA RENTA.-La provisión de impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25 %,-aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

INGRESOS.-Son reconocido en resultados, por la emisión de facturas a clientes.

COSTOS.-Representan los costos incurridos labores agrícolas y el procesamiento de los cultivos.

LIQUIDACION DE FRUTA.- representa liquidaciones pendientes de cobro, por entrega local de cajas de banano al sector exportador .

OTROS ACTIVOS.- Representan inventarios de cartones e insumos entregados por exportadores de bananos, para atender futuras exportaciones propias. Se liquidan con la entrega y recepción de la fruta.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el detalle de caja y bancos es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja Fondo Rotativo Planta	\$ 1.100,00	1.100,00
Bancos locales	246.381,23	94.442,97
Total Caja y Bancos	<u><u>247.481,23</u></u>	<u><u>95.542,97</u></u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Liquidacion de frutas	\$ 80.756,89	141.533,76
Impuesto por cobrar Iva (1)	0,00	191.072,01
Retenciones, impuestos a la renta e iva (1)	142.203,76	126.078,21
Empleados	6.676,89	4.636,18
Varios deudores	21.911,64	20.126,82
Anticipos a Proveedores	8.181,64	24.516,42
Retenciones, impuestos a la renta e iva (1)	0,00	1.120,00
Otras cuentas por cobrar	3.847,67	170.200,04
	<u><u>\$ 263.578,49</u></u>	<u><u>679.283,44</u></u>

La administración de la compañía considera que no es necesaria una provisión para cuentas incobrables para cubrir riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.

(1) Incluye en el 2007 Iva de años anteriores ; por los que, la administración de la compañía, iniciará gestiones de Recurso de Revisión ante las autoridades fiscales, para su recuperación;

mismos que, desconocemos a la fecha de emisión de este informe (25 de julio del 2009), el inicio de los trámites y gestiones mencionados.

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas relacionadas y partes vinculadas consistían

RELACIONADAS	2008	2007
Empacadora ESTAR C.A	\$ 623.510,00	577.450,00
Empresa Agrícola Machala Emagrinsa S.A.	685.833,03	0,00
Sociedad Agrícola Alamos C.A.	0,00	7.205,16
Inversiones Agrícolas Tares S.A	0,00	67.634,38
Copalisa S.A.	576,28	576,28
Agrícola Ganadera Quirola Quirola S.A.	85.344,00	0,00
Exportadora Machala Cia Ltda	459.806,17	0,00
Teresopolis S.A	34.620,39	50.900,00
Jesmar Quirola & Cia	0,00	74.941,00
Otras Relacionadas (1)	9.330,77	9.330,77
	1.899.020,64	788.037,59
Partes vinculadas	1.833,81	1.833,81
	\$ 1.900.854,45	789.871,40

(1) No auditadas

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los inventarios consistían en:

	2008	2007
Materiales y Suministros agrícolas	\$ 15.287,07	25.998,90
Materiales y suministros de empaques	17.087,63	20.239,14
Materiales y suministros de materiales y equipos	24.355,46	7.487,69
Inventarios en Consignación	89.227,65	0,00
Otros materiales y Suministros	20.701,41	26.293,13
	166.659,22	80.018,86
Cultivos en desarrollo(1)	829.357,06	274.452,68
	\$ 996.016,28	354.471,54

(1) Representan cultivos en proceso en hectáreas de banano y cacao; mismos que acumulan los costos de materiales y suministros agrícolas (fertilizantes e insumos agrícolas) y otros materiales, valorados al costo promedio, el que difiere con el ejercicio 2006, que no refleja costo alguno.

7. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las inversiones consistían en:

Compañía	% de Tenencia	Valor nominal	Valor Patrimonial Proporcional(1)	Saldo contable(1)	diferencia
Copalisa C.A,	0	48.200,00	nd	48.200,00	0,00
Agrícola Ganadera Quirola Quirola	0	38,80	nd	38,80	0,00
		48.238,80		48.238,80	0,00

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 los saldos de propiedades y equipo consistían en:

2008	Saldo al 01-01-2008	Adiciones	Retiros	Reclasificación	Saldo al 31-12-2008
Terrenos	816.920,08				816.920,08
Mejoras a terrenos	28.051,15				28.051,15
Plantaciones	544.970,93	201.144,72	3.815,20		742.300,45
Edificios e instalaciones	213.596,47			23.000,00	236.596,47
Infraestructuras	288.093,39	6.864,00			294.957,39
Maquinarias y equipos	378.721,30	230.008,95			608.730,65
Muebles y enseres	4.440,78				4.440,78
Equipos de computacion	8.690,00				8.690,00
Construcciones en proceso	206.392,78	103.474,95	231.158,30	-23.000,00	55.709,43
Ganados	39.785,59				39.785,59
Otros	4,00				4,00
	<u>2.529.666,47</u>	<u>541.492,62</u>	<u>234.973,50</u>	<u>0,00</u>	<u>2.836.185,99</u>
(-)Depreciación Acumulada	439.987,41	120.649,58	103,29		560.533,70
	<u>2.089.679,06</u>	<u>420.843,04</u>	<u>234.870,21</u>	<u>0,00</u>	<u>2.275.652,29</u>

2007	Saldo al 01-01-2007	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-2007
Terrenos	676.120,08	140.800,00		816.920,08
Mejoras a terrenos	28.051,15			28.051,15
Plantaciones	259.541,94	301.187,49	15.758,50	544.970,93
Edificios e instalaciones	257.978,23	7.580,00	51.961,76	213.596,47
Infraestructuras	339.011,15	102.858,64	153.776,40	288.093,39
Maquinarias y equipos	683.754,93	23.427,35	328.460,98	378.721,30
Muebles y enseres	22.435,68	4.440,78	22.435,68	4.440,78
Equipos de computacion	11.316,96	8.690,00	11.316,96	8.690,00
Construcciones en proceso	0,00	206.392,78		206.392,78
Ganados	39.746,22		-39,37	39.785,59
Otros	1.324,00		1.320,00	4,00
	<u>2.319.280,34</u>	<u>795.377,04</u>	<u>584.990,91</u>	<u>2.529.666,47</u>
(-)Depreciación Acumulada	515.699,71	105.572,99	181.285,29	439.987,41
	<u>1.803.580,63</u>	<u>689.804,05</u>	<u>403.705,62</u>	<u>2.089.679,06</u>

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas por pagar consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	\$ 301.524,86	534.464,17
Documentos por pagar	0,00	35.187,20
Impuestos y retenciones por pagar(1)	57.712,04	21.297,40
Otras cuentas por pagar	30.052,44	81.828,53
Anticipos de Lotes (2)	58.096,61	65.648,70
Varios	68.673,68	2.238,54
	<u>\$ 516.059,63</u>	<u>740.664,54</u>

(1) Incluye retenciones de impuestos de renta e Iva correspondiente al ejercicio 2008

(2) Anticipos recibidos por venta de terrenos.

10. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las cuentas por pagar relacionadas consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inversiones Tares S.A.	270.903,87	0,00
Agrícola Ganadera Quirola Quirola y Cia.S.P.R.	199.103,73	157.076,31
Industrias y Cultivos El Camaron S.A.ICCSA	190.879,43	90.879,43
Exportadora Machala Cia.Ltda.	1.192.172,35	349.174,03
Grupquir S.A.	26.173,72	10.056,50
Industrias Plastica Plástiquir S.A.	262.107,64	138.195,96
Empresa Agrícola Machala Emagrinsa S.a.	300.203,34	0,00
Laboratorios Quirola S.A.	6.750,71	0,00
Estar C.A.	46.060,00	0,00
	<u>2.494.354,79</u>	<u>745.382,23</u>

Incluye transacciones de ventas y compras, mismos que se compensan con anticipos y préstamos recibidos en forma corriente.

11. PASIVOS ACUMULADOS

El siguiente es el movimiento durante el año y los saldos al 31 de diciembre del 2008 y 2007, en las cuentas de pasivos acumulados.

<u>BENEFICIOS SOCIALES</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo inicial	\$ 130.214,79	165.462,14
Provisiones	599.947,45	141.374,62
Retiros y/o utilizaciones	-343.596,92	-176.621,97
Saldo final	<u>\$ 386.565,32</u>	<u>130.214,79</u>

12.- DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la deuda a largo plazo consistía en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
TALICUD S.A.	<u>1.704.468,64</u>	<u>1.657.468,64</u>
	<u>1.704.468,64</u>	<u>1.657.468,64</u>

En el año 2008, TALICUD S.A. (compañía establecida en la República de Panamá) accionista principal de compañías relacionadas con la empresa ANGIOSA S.A., Asume las acreencias registradas hasta el período anterior como parte vinculada; el mismo que comprende entregas para capital de operación, no tiene plazo definido de pago y no devenga interés alguno.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el capital social está conformado por 800. Acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una a valor nominal unitario.

14. RESERVA DE CAPITAL.-De acuerdo con Resolución No.01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionistas en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

15. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

16. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, los años 2006, 2005 están abiertos a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad (Perdida) contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	\$ -96.309,39	78.050,49
(-) Participación de trabajadores	-	-11.707,57
(+) Gastos no deducibles	-	9.875,64
(-) Amortización de pérdidas	-	-19.054,64
Base de cálculo para el 25% de impuesto a la renta	<u>-96.309,39</u>	<u>57.163,92</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>\$ -</u>	<u>14.290,98</u>

El siguiente fue el movimiento del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2008 y 2007:

Saldo inicial	14.290,98	15.087,66
Pagos	-14.290,98	15.087,66
Anticipos	-30.844,68	-
Retenciones	-7.285,19	-
Provisiones	-	14.290,98
Saldo final (1)	<u>-38.129,87</u>	<u>29.378,64</u>

(1) 2008 se incluyen en otros activos ; (2007 Ver nota 9)

17. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>2007</u>		<u>2008</u>	
	<u>COMPRAS</u>	<u>VENTAS</u>	<u>COMPRAS</u>	<u>VENTAS</u>
Exportadora Machala Cia Ltda	-	1.121.609,46	-	1.727.162,29
Industrial Plastica Plastiquir S.A.	105.520,71	-	-	139.405,94
Agrícola Ganadera Quirola y Cia.S.P.R.	-	212.800,00	-	85.344,00
Inversiones Agrícolas Tares S.A.	-	-	-	-
Empacadora Estar C.A.	-	688.800,00	-	-
	<u>105.520,71</u>	<u>2.023.209,46</u>	<u>-</u>	<u>1.951.912,23</u>

18. ACUERDOS DE PRECIOS Y CONVENIOS DE COMPRAVENTA DE BANANO

El Consejo Consultivo del Banano, compuesto por el Ministros de Agricultura, Ganadería, Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad; fijan trimestralmente mediante Acuerdo Interministerial, en función de la época de comercialización, los precios mínimos referenciales FOB de exportación de banano, plátanos y otros musáceas en dólares de los Estados Unidos de América, a que están sujetas las compañías exportadora. Por regulaciones existentes en la comercialización del banano los precios de la fruta se fijan en función del valor pagado al productor en el mercado nacional llamado de Sustentación Mínimo al productor y los precios de ventas al exterior denominado Referenciales Mínimos de exportación; durante el 2007 estos son los siguientes:

	<u>2007</u>		<u>2008</u>	
	<u>Sustentacion</u>	<u>Exportación</u>	<u>Sustentacion</u>	<u>Exportación</u>
Temporada alta(enero-mayo)Promedio	3,25	4,80	3,38	5,65
Temporada baja(junio-diciembre)Promedio	3,50	5,05	4,70	6,60

19.- CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial Suplemento # 494, la Reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. El mencionado Decreto pretende eliminar los diversos mecanismos utilizados por las empresas, dentro del derecho tributario internacional, para transferir beneficios mediante la asignación de precios de transacciones con partes relacionadas de manera que afecten la correcta determinación de los beneficios tributables. Este Decreto es aplicable desde el ejercicio fiscal del 2005, y de su cumplimiento se encargara el Servicio de Rentas Internas.

Según Resolución NAC-DGEREOO5-0640 del Servicios de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial N0. 188 del 16 de enero del 2006, se estableció el contenido y requisitos del informe integral de precios de transferencia que los contribuyentes deberán presentar para validar ante el Servicio de Rentas Internas, que las transacciones efectuadas con partes relacionadas del exterior han sido realizadas en términos de libre competencia.

Según Registro oficial # 324 de el 25 de abril el 2008, se emite la Resolución # SRI No. Nac-DGER2008-0464, que norma el contenido del Anexo e informe integral de Precios de Transferencia, para los contribuyentes del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el Exterior hasta 1.000.000 y 5.000.000 de dólares. Adicionalmente la Administración tributaria podrá solicitar de los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia. Esta Resolución deroga la Resolución NAC-DGEREOO5-640, publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006. Sin embargo de que, la empresa no ha realizado transacciones con partes relacionadas del exterior, como se requiere por parte de las autoridades tributarias; a la fecha de este informe, se encuentra pendiente la realización del análisis sobre las transacciones con partes relacionadas locales. La Administración estima que no resultaran ajustes al gasto y pasivos por impuesto a la renta reflejados en los estados financieros por los periodos antes mencionados.

20. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2008 los estados financieros han sido reclasificado para que su presentación este de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ACTIVOS	COMPañÍA	INFORME AUDITADO	RECLASIFICACION
Cuentas por cobrar	2.212.671,74	263.578,49	1.949.093,25
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	0,00	1.900.854,45	-1.900.854,45
Gastos pagados por adelantados	0,00	48.238,80	-48.238,80
	<u>2.212.671,74</u>	<u>2.212.671,74</u>	<u>0,00</u>
PASIVOS			
Cuentas por pagar	5.101.448,38	516.059,63	4.585.388,75
Compañías afiliadas	0,00	2.494.354,79	-2.494.354,79
Pasivos acumulados		386.565,32	-386.565,32
Deuda a largo plazo	0,00	1.704.468,64	-1.704.468,64
	<u>5.101.448,38</u>	<u>5.101.448,38</u>	<u>0,00</u>

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de presentación del presente informe (25 de julio del 2009) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Según Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea Nacional, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23, de la Constitución Política de la República del Ecuador; el Marco Jurídico de las participaciones de los socios y accionistas en las compañías de comercio en el País. Mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

El artículo 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación del artículo 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fuere fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas. Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la listas de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según Disposición Transitoria primera y segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley, contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple y compañías comanditas por acciones, que entre sus socios tuvieren a personas jurídicas, nacionales o extranjeras, deberán disolverse; a menos que, tales socios sean reemplazados por personas naturales. La Disposición Transitoria tercera, indica que el requisito impuesto en esta Ley, de que las sociedades extranjeras que pueden ser socias o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en participaciones, partes sociales o acciones nominativas; es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley. Las compañías ecuatorianas que después de tres años de la vigencia de esta Ley, continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador, se deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes, quedaran disueltas de pleno derecho.